

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TEL.+54-387-4255433/4 - 4255414  
FAX: +54-387-4255455  
[www.unsa.edu.ar/natura](http://www.unsa.edu.ar/natura)

R-DNAT-2012-645

SALTA, 04 de junio de 2012.

EXPEDIENTE N° 10.803/2007.

VISTO:

La nota presentada por la Prof. Rina Egüez - mediante la cual eleva renuncia condicionada en los términos del Decreto 8820/62 (para docentes) - al cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva de la cátedra "Matemática I" de la Escuela de Geología- a partir del 01 de junio de 2012; y

CONSIDERANDO:

Que dicha presentación constituye un requerimiento de la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES) para acceder a la jubilación ordinaria, según lo dispone el Decreto 8820/62 (para docentes).

Que debido a la urgencia que requiere el presente trámite se suscribe la presente ad referendum del Consejo Directivo, aceptando la renuncia condicionada de la Prof. Rina Egüez al cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva de la cátedra "Matemática I" de la Escuela de Geología.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES  
(Ad referendum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aceptar la renuncia condicionada de la Prof. Rina EGÜEZ – DNI N° 11.568.284 - en los términos de Decreto 8820/62 - al cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva de la cátedra "Matemática I" de la Carrera de Geología de la Escuela de Geología, a partir del 01 de junio de 2012, como un trámite previo a la obtención de los beneficios jubilatorios, por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítanse copias a: Prof. Egüez, Cátedra, Escuela de Geología, Obra Social, Direcciones Administrativo Académica y Económica, Dirección General de Personal y elévese al Consejo Directivo para su convalidación. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-

Ing. Agr. Nélicia Adelaida Bayón  
Secretaría Académica  
Facultad de Ciencias Naturales

M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich  
Decana  
Facultad de Ciencias Naturales